



**MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN**  
**DIPUTADO LOCAL**

**morena**

Ciudad de México, a 23 de marzo del año 2023.

**MAME/AL/229/23**

ASUNTO: Solicitud para sustituir el documento del Punto de Acuerdo inscrito en la Sesión Ordinaria de los días miércoles 12 de abril 2023.

**Fausto Manuel Zamorano Esparza**  
**Diputado Presidente de la Mesa Directiva**  
**del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura**  
**Presente.**

**Alfonso Vega González**  
**Coordinador de Servicios Parlamentarios**  
**del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura.**  
**Presente.**

El que suscribe, **Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín** integrante del Grupo Parlamentario de **MORENA**, de la Segunda Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, con fundamento en lo dispuesto por: el artículo 122, apartado A, fracción segunda de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el artículo 30 numeral 1, inciso b de la Constitución de la Ciudad de México; el artículo 12, fracción segunda de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; y el artículo 95, 96 y 325 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, se solicita sustituir el documento del Punto de Acuerdo inscrito en la Sesión Ordinaria de los días miércoles 12 de abril 2023, quedando de la siguiente manera:

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR LA CUAL SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, REALICE LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS NECESARIAS A FIN DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y ESTACIONAMIENTO DE BICICLETAS DE LAS PERSONAS QUE PARTICIPARAN EL PROXIMO 20 DE ABRIL DE 2023 EN LAS ACCIONES DE ESTE PODER LEGISLATIVO EN EL FORO MUNDIAL DE LA BICICLETA, PUESTO QUE LA CIUDAD DE MÉXICO SERÁ LA CEDE ESTE AÑO.**

Con ese propósito, acompaño para los fines procedentes, los archivos electrónicos de los instrumentos legislativos a los que me he referido.

Anticipadamente agradezco su atención, al tiempo de hacer propicio el momento para hacerle llegar un saludo cordial.

*Miguel Ángel Macedo Escartín*

**Inscribe**



# MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN

DIPUTADO LOCAL

**Fausto Manuel Zamorano Esparza**  
**Diputado Presidente de la Mesa Directiva**  
**del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura.**  
**Presente.**

El que suscribe, Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA en la II Legislatura del H. Congreso de la Ciudad de México, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 122, apartado A, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 10, 13 fracción IX de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, y los Artículos 99 fracción II, 100 fracciones I y II y 101 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, someto a consideración del pleno de esta soberanía la siguiente: **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR LA CUAL SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, REALICE LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS NECESARIAS A FIN DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y ESTACIONAMIENTO DE BICICLETAS DE LAS PERSONAS QUE PARTICIPARAN EL PROXIMO 20 DE ABRIL DE 2023 EN LAS ACCIONES DE ESTE PODER LEGISLATIVO EN EL FORO MUNDIAL DE LA BICICLETA, PUESTO QUE LA CIUDAD DE MÉXICO SERÁ LA CEDE ESTE AÑO**, al tenor de lo siguiente:

## **ANTECEDENTES.**

De los temas que mayor importancia reviste desde hace ya algunos años, se encuentra el relativo al cuidado del medio ambiente, este a su vez tiene su antecedente en la falta de cuidado que hemos tenido los seres humanos con los recursos naturales no renovables del planeta, esto nos ha ocasionado que al día de hoy tengamos una crisis que genera gran preocupación en cuanto al futuro incierto que nos espera si no se logra frenar el avance a pasos agigantados del cambio climático.

Para combatir dicho cambio climático diversos países están participando en las acciones que se han implementado, con el fin de evitar llegar al punto donde no haya regreso, es por esto que se elaboró la agenda 2030 para el desarrollo sostenible, con la cual se busca dentro de sus objetivos abatir las causas que están ocasionando el avance de este problema.



# MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN

DIPUTADO LOCAL

Diversas ciudades están apostando por propuestas ambientales que mejoren no solo el día a día de las ciudades, si no que proyecten un futuro sano para el planeta y en esta proyección entra el uso de la bicicleta como un medio de transporte sostenible que ayuda a reducir los niveles de contaminación ambiental y los niveles de monóxido y dióxido de carbono, así como otras partículas que favorecen la contaminación del ambiente.

Enfatizamos que la bicicleta es un medio de transporte limpio, el cual quienes lo usan tienen acceso a todas las bondades y beneficios que dicho medio les proporciona como reducir gastos, colaborar para mejorar el medio ambiente, ayudar a mejorar la coordinación motriz, mejorar el sistema respiratorio y cardíaco, tonificar los músculos, entre otros, por lo expuesto este medio de transporte es una opción de movilidad no contaminante perfecta.

Es de trascendencia exponer que los usuarios de bicicletas, con el fin de concientizar o enterar a la gente de las bondades de su uso, así como para conmemorar el Día Mundial de la Bicicleta, organizan desde hace varios años, diversos eventos entre los cuales se cuentan Foros organizados por los mismos colectivos, así como por instancias gubernamentales y en este caso el que está organizando esta representación, el cual tendrá lugar en las instalaciones del Congreso de la Ciudad de México y con el cual se busca dar eco a las propuestas por ejemplo a cómo podemos coadyuvar a mejorar nuestro ambiente impulsando el uso de la bicicleta.

Esta y otras propuestas que salgan de dicho foro, se espera poder retomarlas para realizar planteamientos profundos con un sustento que propicie su aplicación.

## **PROBLEMÁTICA PLANTEADA.**

A nivel mundial, el tema del medio ambiente en los últimos años, es uno de los más importantes de atender, debido a la crisis ocasionada por el cambio climático generado por las actividades humanas del pasado y de la actualidad, tales con el consumo de combustibles fósiles en la creación de energía, el transporte y la industria, la tala y quema de bosques y algunos métodos de explotación agropecuaria.

Las temperaturas medias del planeta cada vez son mayores, pues estas ocasionan que el clima cambie de forma acelerada y profunda, las consecuencias como generación de gases de efecto invernadero crean una gran preocupación. De igual manera otros efectos del cambio



# MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN

DIPUTADO LOCAL

climático son el aumento de las radiaciones solares, aumento en el nivel del mar, y el derretimiento de glaciares.

En relación a lo anterior, cabe hacer mención que años atrás científicos ya habían advertido de estos graves problemas medioambientales consecuencia de las acciones del ser humano y sostenían que se debían atender urgentemente ya que ponían en peligro la salud de todos los que habitamos el planeta, pero no se atendieron en su momento estas recomendaciones y al día de hoy la situación es crítica.

En tiempos actuales, para ayudar a combatir la amenaza que significa el cambio climático, se generó el Acuerdo de París mediante el cual diversos países se comprometieron a intentar limitar el aumento de temperatura a 1,5 grados por encima de los niveles preindustriales. Sin embargo, aun con las promesas para reducir las emisiones, lo cierto es que no se han cumplido las expectativas y aún se espera un incremento de alrededor a 2,7 grados.

Otra de las acciones que se asumieron para combatir los graves problemas generalizados, fue que en el año 2015 se implementó la elaboración y aprobación por parte de todos los Estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, como un plan de acción que propone medidas concretas para lograr en una temporalidad de 10 años “un mundo más justo, próspero y respetuoso con el medio ambiente”, a favor de las personas y el planeta en el cual se engloban 17 objetivos de Desarrollo Sostenible.

## CONSIDERACIONES

Entre las acciones emprendidas para lograr los objetivos planteados se busca disminuir el uso de combustibles fósiles, esto tiene relación con la producción de la gasolina, elemento necesario para que los vehículos automotores se muevan, estos vehículos de transporte emiten gases que atrapan calor en la atmósfera y por tanto contribuyen al calentamiento global.

Se busca también disminuir el impacto en la salud que ocasiona la contaminación, en ese sentido la Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que el 90% de la humanidad respira aire contaminado y en consecuencia requiere una disminución de la polución para



# MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN

DIPUTADO LOCAL

reducir el índice de enfermedades respiratorias, evitando así siete millones de muertes al año por esta causa.

Se requiere combatir esta causa de contaminación, por lo que una vertiente es la relacionada a concretar una transición energética hacia un modelo que permita el uso de instrumentos o vehículos que son más accesibles, eficientes y basados en el uso de fuentes renovables. Se deben edificar sociedades sustentables, esto exige recurrir a energías amigables con el medio ambiente.

Con el fin de coadyuvar a la disminución de estos elementos contaminantes, organizaciones a favor del cuidado de medio ambiente hacen diversas recomendaciones, entre ellas se encuentra el uso de la bicicleta como un medio de transporte útil, el cual según las conclusiones del Proyecto de Investigación Pro bici<sup>1</sup>, desarrollado durante los años 2008 a 2010, el uso de la bicicleta en el desarrollo de una movilidad sostenible asume un rol importante por sus propias características de eficacia y eficiencia como modo de transporte urbano. Es un transporte que no consume combustibles, no emiten gases de efecto invernadero y producen niveles de ruido muy inferiores a los de los autos.

A pesar de ser un medio de transporte amigable con el medio ambiente, presenta varios problemas tales como la creciente inseguridad vial que genera el tráfico automovilístico y la delincuencia que atenta contra peatones y ciclistas y el diseño de vías concebidas para el uso solamente de vehículos motorizados, entre otros. Por ello es necesario, visualizar los beneficios que trae consigo el uso de la bicicleta, para lograr esto, se deben detectar las barreras y proponer las medidas necesarias que ayuden a erradicar las problemáticas que enfrentan los usuarios de bicicletas, brindándoles soluciones, lo que a la vez permitirá incentivar el incremento de su uso.

Para conocer las problemáticas de voz de los actores inmersos en el tema, trabajar en la solución de éstas, así como promover el uso de este medio de transporte y la seguridad de los ciclistas, la Organización Mundial de la Salud estableció el \_\_\_\_\_ de cada año, como

---

<sup>1</sup> Con la participación de cuatro grupos universitarios de investigación (tres españoles y uno austríaco: TRANSyT-UPM de la Politécnica de Madrid, GIST-UC de Cantabria, LOGIT-UBU de Burgos y TUW-IVV de Viena), una consultora con proyección internacional (Steer Davies Gleave) y tres administraciones locales (Ayto. Santander, Ayto. Burgos y Ayto. Rivas-Vaciamadrid), y financiado por el Cedex (Ministerio de Fomento) y el Proyecto PRESTO, Programa de la UE "Intelligent Energy-Europa".



# MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN

DIPUTADO LOCAL

Día Mundial de la Bicicleta, resaltando las benevolencias de este vehículo, tales como que contribuye a generar un aire más limpio, tener menos congestión vial, la inclusión e integración social, además de que su uso promueve el bienestar físico. En ese tenor es de resaltar que las bicicletas son una parte dentro de un sistema de transporte sostenible que puede coadyuvar a la promoción del crecimiento económico, reducir las desigualdades y reforzar la lucha contra el cambio climático elementos fundamentales para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible.

Con base en lo anterior, es indispensable apoyar todas las acciones que se generen para lograr acercarnos a las metas de cumplimiento de los objetivos de Desarrollo Sostenible, de la misma manera, es importante realizar lo necesario para contrarrestar los daños ocasionados por la acción antrópica, comprometiéndonos con nuestro medio ambiente. Es necesario que tengamos claro que esto no es un problema meramente técnico o económico, sino un problema sociocultural y en esto cabe la voluntad de aportar de cada uno de nosotros, crear una sociedad diferente, con valores diferentes, dirigidos a coadyuvar a que la mejora de nuestro medio ambiente sea una realidad.

Por lo antes expuesto, esta representación celebrará el actividades con motivo del Foro Mundial de la Bicicleta que se llevará a cabo el día 20 de abril de 2023, el cual tiene como objetivo coadyuvar a promover la bicicleta como un transporte que promueve el ejercicio de derechos como: la salud, la movilidad y el acceso a un medio ambiente sano, al evento acudirán participantes en bicicleta.

Con este Punto de Acuerdo se pretende proporcionarles las facilidades a estos participantes, para garantizar su presencia en el salón donde se va a realizar el foro, por tal motivo, apelo a la sensibilidad de todos para que dicho evento se pueda realizar en la mejores condiciones para los ciclistas asistentes.

Por lo antes expuesto y fundado, me permito someter a la consideración de este pleno, con carácter de urgente y obvia resolución el siguiente:



**MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN**

**DIPUTADO LOCAL**

---

**PUNTO DE ACUERDO**

Único. Se exhorta a la Oficialía Mayor del Congreso de la Ciudad de México a realizar las acciones administrativas a fin de gestionar la habilitación de un espacio para el estacionamiento para bicicletas y la vigilancia de este, lo anterior en la calle Gante numero 15, entre 16 de septiembre y Venustiano Carranza, con la finalidad de garantizar el arribo y la seguridad de las personas que participarán en el evento del Congreso de la Ciudad de México con motivo del Foro Mundial de la Bicicleta el próximo 20 de abril.

Dado en el Recinto Legislativo de Donceles a abril del año 2023.

**SUSCRIBE**

*Miguel Ángel Macedo Escartín*

**DIP. MIGUEL ANGEL MACEDO ESCARTÍN**



# MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN

DIPUTADO LOCAL

**Fausto Manuel Zamorano Esparza**  
**Diputado Presidente de la Mesa Directiva**  
**del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura.**  
**Presente.**

El que suscribe, Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA en la II Legislatura del H. Congreso de la Ciudad de México, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 122, apartado A, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 10, 13 fracción IX de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, y los Artículos 99 fracción II, 100 fracciones I y II y 101 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, someto a consideración del pleno de esta soberanía la siguiente: **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR LA CUAL SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, REALICE LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS NECESARIAS A FIN DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y ESTACIONAMIENTO DE BICICLETAS DE LAS PERSONAS QUE PARTICIPARAN EL PROXIMO 20 DE ABRIL DE 2023 EN LAS ACCIONES DE ESTE PODER LEGISLATIVO EN EL FORO MUNDIAL DE LA BICICLETA, PUESTO QUE LA CIUDAD DE MÉXICO SERÁ LA CEDE ESTE AÑO**, al tenor de lo siguiente:

## **ANTECEDENTES.**

De los temas que mayor importancia reviste desde hace ya algunos años, se encuentra el relativo al cuidado del medio ambiente, este a su vez tiene su antecedente en la falta de cuidado que hemos tenido los seres humanos con los recursos naturales no renovables del planeta, esto nos ha ocasionado que al día de hoy tengamos una crisis que genera gran preocupación en cuanto al futuro incierto que nos espera si no se logra frenar el avance a pasos agigantados del cambio climático.

Para combatir dicho cambio climático diversos países están participando en las acciones que se han implementado, con el fin de evitar llegar al punto donde no haya regreso, es por esto que se elaboró la agenda 2030 para el desarrollo sostenible, con la cual se busca dentro de sus objetivos abatir las causas que están ocasionando el avance de este problema.





# MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN

DIPUTADO LOCAL

Diversas ciudades están apostando por propuestas ambientales que mejoren no solo el día a día de las ciudades, si no que proyecten un futuro sano para el planeta y en esta proyección entra el uso de la bicicleta como un medio de transporte sostenible que ayuda a reducir los niveles de contaminación ambiental y los niveles de monóxido y dióxido de carbono, así como otras partículas que favorecen la contaminación del ambiente.

Enfatizamos que la bicicleta es un medio de transporte limpio, el cual quienes lo usan tienen acceso a todas las bondades y beneficios que dicho medio les proporciona como reducir gastos, colaborar para mejorar el medio ambiente, ayudar a mejorar la coordinación motriz, mejorar el sistema respiratorio y cardiaco, tonificar los músculos, entre otros, por lo expuesto este medio de transporte es una opción de movilidad no contaminante perfecta.

Es de trascendencia exponer que los usuarios de bicicletas, con el fin de concientizar o enterar a la gente de las bondades de su uso, así como para conmemorar el Día Mundial de la Bicicleta, organizan desde hace varios años, diversos eventos entre los cuales se cuentan Foros organizados por los mismos colectivos, así como por instancias gubernamentales y en este caso el que está organizando esta representación, el cual tendrá lugar en las instalaciones del Congreso de la Ciudad de México y con el cual se busca dar eco a las propuestas por ejemplo a cómo podemos coadyuvar a mejorar nuestro ambiente impulsando el uso de la bicicleta.

Esta y otras propuestas que salgan de dicho foro, se espera poder retomarlas para realizar planteamientos profundos con un sustento que propicie su aplicación.

## **PROBLEMÁTICA PLANTEADA.**

A nivel mundial, el tema del medio ambiente en los últimos años, es uno de los más importantes de atender, debido a la crisis ocasionada por el cambio climático generado por las actividades humanas del pasado y de la actualidad, tales con el consumo de combustibles fósiles en la creación de energía, el transporte y la industria, la tala y quema de bosques y algunos métodos de explotación agropecuaria.

Las temperaturas medias del planeta cada vez son mayores, pues estas ocasionan que el clima cambie de forma acelerada y profunda, las consecuencias como generación de gases de efecto invernadero crean una gran preocupación. De igual manera otros efectos del cambio



# MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN

DIPUTADO LOCAL

climático son el aumento de las radiaciones solares, aumento en el nivel del mar, y el derretimiento de glaciares.

En relación a lo anterior, cabe hacer mención que años atrás científicos ya habían advertido de estos graves problemas medioambientales consecuencia de las acciones del ser humano y sostenían que se debían atender urgentemente ya que ponían en peligro la salud de todos los que habitamos el planeta, pero no se atendieron en su momento estas recomendaciones y al día de hoy la situación es crítica.

En tiempos actuales, para ayudar a combatir la amenaza que significa el cambio climático, se generó el Acuerdo de París mediante el cual diversos países se comprometieron a intentar limitar el aumento de temperatura a 1,5 grados por encima de los niveles preindustriales. Sin embargo, aun con las promesas para reducir las emisiones, lo cierto es que no se han cumplido las expectativas y aún se espera un incremento de alrededor a 2,7 grados.

Otra de las acciones que se asumieron para combatir los graves problemas generalizados, fue que en el año 2015 se implementó la elaboración y aprobación por parte de todos los Estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, como un plan de acción que propone medidas concretas para lograr en una temporalidad de 10 años “un mundo más justo, próspero y respetuoso con el medio ambiente”, a favor de las personas y el planeta en el cual se engloban 17 objetivos de Desarrollo Sostenible.

## CONSIDERACIONES

Entre las acciones emprendidas para lograr los objetivos planteados se busca disminuir el uso de combustibles fósiles, esto tiene relación con la producción de la gasolina, elemento necesario para que los vehículos automotores se muevan, estos vehículos de transporte emiten gases que atrapan calor en la atmósfera y por tanto contribuyen al calentamiento global.

Se busca también disminuir el impacto en la salud que ocasiona la contaminación, en ese sentido la Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que el 90% de la humanidad respira aire contaminado y en consecuencia requiere una disminución de la polución para



# MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN

DIPUTADO LOCAL

reducir el índice de enfermedades respiratorias, evitando así siete millones de muertes al año por esta causa.

Se requiere combatir esta causa de contaminación, por lo que una vertiente es la relacionada a concretar una transición energética hacia un modelo que permita el uso de instrumentos o vehículos que son más accesibles, eficientes y basados en el uso de fuentes renovables. Se deben edificar sociedades sustentables, esto exige recurrir a energías amigables con el medio ambiente.

Con el fin de coadyuvar a la disminución de estos elementos contaminantes, organizaciones a favor del cuidado de medio ambiente hacen diversas recomendaciones, entre ellas se encuentra el uso de la bicicleta como un medio de transporte útil, el cual según las conclusiones del Proyecto de Investigación Pro bici<sup>1</sup>, desarrollado durante los años 2008 a 2010, el uso de la bicicleta en el desarrollo de una movilidad sostenible asume un rol importante por sus propias características de eficacia y eficiencia como modo de transporte urbano. Es un transporte que no consume combustibles, no emiten gases de efecto invernadero y producen niveles de ruido muy inferiores a los de los autos.

A pesar de ser un medio de transporte amigable con el medio ambiente, presenta varios problemas tales como la creciente inseguridad vial que genera el tráfico automovilístico y la delincuencia que atenta contra peatones y ciclistas y el diseño de vías concebidas para el uso solamente de vehículos motorizados, entre otros. Por ello es necesario, visualizar los beneficios que trae consigo el uso de la bicicleta, para lograr esto, se deben detectar las barreras y proponer las medidas necesarias que ayuden a erradicar las problemáticas que enfrentan los usuarios de bicicletas, brindándoles soluciones, lo que a la vez permitirá incentivar el incremento de su uso.

Para conocer las problemáticas de voz de los actores inmersos en el tema, trabajar en la solución de éstas, así como promover el uso de este medio de transporte y la seguridad de los ciclistas, la Organización Mundial de la Salud estableció el \_\_\_\_\_ de cada año, como

---

<sup>1</sup> Con la participación de cuatro grupos universitarios de investigación (tres españoles y uno austríaco: TRANSyT-UPM de la Politécnica de Madrid, GIST-UC de Cantabria, LOGIT-UBU de Burgos y TUW-IVV de Viena), una consultora con proyección internacional (Steer Davies Gleave) y tres administraciones locales (Ayto. Santander, Ayto. Burgos y Ayto. Rivas-Vaciamadrid), y financiado por el Cedex (Ministerio de Fomento) y el Proyecto PRESTO, Programa de la UE "Intelligent Energy-Europa".



# MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN

DIPUTADO LOCAL

Día Mundial de la Bicicleta, resaltando las benevolencias de este vehículo, tales como que contribuye a generar un aire más limpio, tener menos congestión vial, la inclusión e integración social, además de que su uso promueve el bienestar físico. En ese tenor es de resaltar que las bicicletas son una parte dentro de un sistema de transporte sostenible que puede coadyuvar a la promoción del crecimiento económico, reducir las desigualdades y reforzar la lucha contra el cambio climático elementos fundamentales para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible.

Con base en lo anterior, es indispensable apoyar todas las acciones que se generen para lograr acercarnos a las metas de cumplimiento de los objetivos de Desarrollo Sostenible, de la misma manera, es importante realizar lo necesario para contrarrestar los daños ocasionados por la acción antrópica, comprometiéndonos con nuestro medio ambiente. Es necesario que tengamos claro que esto no es un problema meramente técnico o económico, sino un problema sociocultural y en esto cabe la voluntad de aportar de cada uno de nosotros, crear una sociedad diferente, con valores diferentes, dirigidos a coadyuvar a que la mejora de nuestro medio ambiente sea una realidad.

Por lo antes expuesto, esta representación celebrará el Foro \_\_\_\_\_ que se llevará a cabo el día \_\_\_\_\_, el cual tiene como objetivo \_\_\_\_\_, al evento acudirán participantes en bicicleta.

Con este Punto de Acuerdo se pretende proporcionarles las facilidades a estos participantes, para garantizar su presencia en el salón donde se va a realizar el foro, por tal motivo, apelo a la sensibilidad de todos para que dicho evento se pueda realizar en la mejores condiciones para los ciclistas asistentes.

Por lo antes expuesto y fundado, me permito someter a la consideración de este pleno, con carácter de urgente y obvia resolución el siguiente:

## PUNTO DE ACUERDO

**PRIMERO. SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LAS Y LOS DIPUTADOS DE ESTE HONORABLE CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, APELANDO A SU SENSIBILIDAD, CEDAN SU ESPACIO DE ESTACIONAMIENTO EN EL EDIFICIO UBICADO EN DONCELES Y ALLENDE EL PRÓXIMO 20 DE ABRIL DE 2023 PARA SER UTILIZADO**



# MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN

DIPUTADO LOCAL

**COMO ESTACIONAMIENTO DE BICICLETAS DE LAS PERSONAS ASISTENTES AL FORO QUE SE CELEBRARÁ EN EL RECINTO LEGISLATIVO DE DONCELES EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DE LA BICICLETA Y COMO PARTE DE LAS ACTIVIDADES DEL FORO MUNDIAL DE LA BICICLETA EN LA CIUDAD DE MÉXICO.**

**SEGUNDO. SE EXHORTA A LA OFICIALIA MAYOR DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA QUE REALICE LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS, A FIN DE GESTIONAR QUE EL ESPACIO DE ESTACIONAMIENTO DEL EDIFICIO UBICADO EN DONCELES Y ALLENDE SE PRESTE EL PROXIMO 20 DE ABRIL DE 2023, PARA QUE LAS PERSONAS ASISTENTES A LAS ACTIVIDADES DEL FORO MUNDIAL DE LA BICICLETA EN EL RECINTO LEGISLATIVO DE DONCELES Y ALLENDE CUENTEN CON UN ESPACIO DE ESTACIONAMIENTO, AL MISMO TIEMPO DE QUE SE GARANTICE LA SEGURIDAD EN SU ARRIBO Y SU PERMANENCIA EN DICHO EVENTO.**

Dado en el Recinto Legislativo de Donceles a abril del año 2023.

**SUSCRIBE**

*Miguel Ángel Macedo Escartín*

**DIP. MIGUEL ANGEL MACEDO ESCARTÍN**